

**SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA
18 DE AGOSTO DE 1944.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia diez y ocho de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Jorge Dezcallar Montis, la Comisión Gestora Municipal con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Guillermo Homar Reinés, Don José L. Moragues--Monlau, Don Pedro Cerdá Ramis, Don Juan Mir Jaume, Don Jorge Andreu Alcover, Don Pablo Chimelis Pol, el Interventor de Fondos--Municipales, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y cuarenta y cuatro minutos, el Sr. Presidente--declara abierta la sesión, dándose seguidamente lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

2. Seguidamente por Secretaria son presentadas se aprueban cuentas. varias cuentas pertenecientes a las diferentes comisiones de esta Gestora.

COMISION DE OBRAS: una cuenta de Manuel Cerdó por gastos acta subasta enajenación manzana Al. Municipal 81 pts--Otra de Tomás Sastres Gamundi, por gastos acta subasta Mercado P. Olivar 82'35n pt. Otra de Jaime Caimari Seguí por sillares obras cuadra Guardia -- Montada y Capuchinos 111 pts.--Otra del mismo por sillares en Escuelas La Soledad y S. Pizá 126 pts.--Otra de Magín Roig Mulet por sillares obras Escuelas Secar Real 360 pts.--Otra del mismo por-- cemento y cañizo obras Playa Gala Mayor 1.489'40 pts. Otra del -- mismo por sillares obras calé Campo, Molinar 615 pts--Otra de Juan Martorell por trabajos en Monumento Antonio Maura 2.253'20 pts.--

COMISION DE GOBIERNO Y POLICIA: Una cuenta de Service Estación -- por aceite mineral 580'90 pts--Otra de J. Torres copa deporte ---- 140'75 pts--Otra de M. Verger por manutención detenidos, julio. ---- 143'35 --Otra de G. Adrover, concurso obras P. Olivar 164'60 pts. -- Otra del mismo por anuncio cobranza arbitrio 225'90 pts. Otra del



A.0.318.494 *



mismo por idem, Solares sin Edificar 78'30 pts. Otra de J. Forteza por 22 viajes presos 451'50 pts—Otra de B. Castell conservación y reposición nitras 809'15 pts—Otra del mismo por arreglo dinamo coche Alcalá 63 pts—Otra del arreglo grifo wter Capuchinos 27 pts—Otra de A. Miró por materiales botiquin Caseta Repeso 117'70 pts. Otra de «Balears» por suscripción 140'25 pts. Otra de Priora convta. St^a. Magdalena, fiesta Beata 210 pts. Once cuentas de Gas y Electricidad S.A. — cuyas partidas son 16.952'05 pts, 9.029'73 pts, 762'01 pts, 288 pts, 863 pts, 121'26 pts, 284'10 pts, 17'74 pts, 154'52 pts, 116'98 pts, y 51'63 pts. Otra de Viuda P. Coll por 100 pares brodegunes, agosto 7.210'25 Otra de la misma por 75 idem 5.410'80 pts.

3. *Se conceden permisos para realizar obras particulares.* Acto seguido, a propuesta de la Comisión de Obra se acuerda, la concesión de once permiso para realizar obras particulares a otros tantos petitionarios, según una relación presentada por la citada Comisión, que comienza por el interesado por Don Lorenzo Escalas Jaume para cambiar peldaños en casa sita en Carretera de Lluchmayor angular con la de Malberti, y termina por el solicitado por Don Juan Roca Ricos para construir casa en solar sito en calle 16 (Son Ferragut).

4. *Se acuerda colonación bordillo.* Seguidamente y también a propuesta de la misma Comisión, se acuerda la colocación del consiguiente bordillo en la calle que se está urbanizándose (Asdrúbal) en su tramo comprendido entre la carretera Militar y el ferrocarril del Arsenal, con obligación por parte de los propietarios de la construcción de la acera en la parte que les corresponda, cuyo bordillo será satisfecho con cargo a la consignación del capítulo XI Partida 510 y Artículo 3 del vigente Presupuesto.

5. Seguidamente y a tenor de la propuesta formulada por la Comisión de Obras, se acuerda --
Se acuerda enajenación paracela calle Cabrera. enajenar a favor de Doña María Saiz Cañellas, propietaria de la finca nº 5 y 7 de la calle de Cabrera, Soledad, una parcela de terreno procedente de una acequia en desuso, lindante con la expresada finca, cuya medición efectuada por el Arquitecto Sr. Juncosa arroja el siguiente resultado: 9'17 m.2, cuya precio se eleva a novecientas diez y siete pesetas, por cuya cantidad se acuerda su enajenación a favor de la interesada.

6. Acto seguido y también a tenor de la propuesta formulada por la misma Comisión, y el informe favorable del Arquitecto Sr. Juncosa, se acuerda autorizar a Don Bernardo Garau - digo Garí Oliver, para que proceda a la decoración del cine de su mismo nombre, sito en la calle del Arado, de San Jordi, sin perjuicio de lo que resuelva la Junta Provincial de Espectáculos.
Se autorizan obras de ornamentación del cine "Garí".

7. Seguidamente y a propuesta del Sr. Alcalde, vuelve a la Comisión de procedencia el dictamen señalado en la Orden del Día con el número siete para mejor estudio de la propuesta formulada (Se refiere a venta de camiones propiedad de este Ayuntamiento).
Vuelva a la Comisión de procedencia para mejor estudio.

8. Seguidamente y a propuesta de la Comisión Especial de Ensanche, se acuerda la concesión de ocho permisos para realización de obras particulares, a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por dicha Comisión, que comienza por el interesado por Don Andrés Valls para construir casa con dos pisos en solar lindante con calle Honderos, y termina por el interesado por Don Sebastián Quetglas para embaldosar dependencia y enlucir tabique, y colocar puerta en casa nº 99 de la calle de Eusebio Estada.
Se conceden permisos para obras particulares.

9. También a propuesta de la misma Comisión se acuerda, vista su verdadera necesidad, la dotación de alumbrado público a la calle de Ticiano, cuyo gasto, de 800 pesetas, se hará efectivo del capítulo XI Arte 3 Partida 24 del vi--
Se acuerda alumbrado en C. Ticiano.

gente presupuesto de Ensanche.



10. Acto seguido y vista la denuncia presentada por Don Jaime Alorda y otros vecinos contra el funcionamiento de un taller de aserrar maderos, y visto también el dictamen emitido por el Ingeniero Municipal, se acuerda advertir a su propietaria Doña Maria Jaume Gálalá se le concede dos meses de plazo para que proceda al aislamiento de los cimientos del motor, dejándolos separados del terreno por un espacio de veinte centímetros, que si conviene pueden llenarse de arena.

10. Acto seguido se acuerda, a propuesta de la Comisión de Hacienda, conceder una paga adelantada a dos funcionarios de este Ayuntamiento: A Don José Bestard Moyá y a Don Vicente Martorell Morey, ambos guardias de la Corporación, comprometiéndose los dos a la devolución de aquella según lo estipulado para estos casos.

Se acuerda urgencia.

En este estado y no figurando en la Orden del Día otros asuntos para ser tratados, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:

I. Acto seguido se acuerda el pase a la Comisión de Arbitrios de la copia, remitida por la Delegación de Hacienda referente a la reclamación interpuesta ante el Tribunal Económico Administrativo por Don Antonio Jaume Truyols en nombre y representación de Don Jaime Mascaró contra acuerdo este Ayuntamiento en materia de supuesta defraudación de arbitrios municipales.

II. Se entera la Comisión comunicación del Ministerio de Trabajo sobre personal docente de este Ayuntamiento. -----

Seguidamente se entera la Comisión de una comunicación de la Delegación de Trabajo, dando traslado a otra del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo contestando la consulta que en su día le fué elevada sobre aplicación al personal docente de este Ayuntamiento de la Reglamentación Nacional de la Segunda Enseñanza Privada, según cuya comunicación no corresponde al personal de la Casa-- por tratarse de un centro de enseñanza de tipo oficial.

III. Se entera la Comisión de la toma de posesión del cargo de Depositario por Don Monserrate Vich Mercadal. ---- Se acuerda dedicar palabras de elogio al cajero contal. Don Francisco Coll y personal a sus órdenes. -----

Seguidamente el Sr. Alcalde da cuenta de que el Depositario Don Monserrate Vich ha tomado posesión de su cargo en este Ayuntamiento, cargo que hasta la actualidad y accidentalmente lo ha venido desempeñando, desde hace unos siete meses, Don Francisco Coll Gabello para cuyo funcionario, inteligente y celoso, tiene frases de elogio por la labor desarrollada durante sus funciones accidentales. También se acuerda conte en acta el agradecimiento al restante personal de la Depositaria y especialmente al Sr. Palou, por los servicios prestados.

IV. Se acuerda conceder subvención a periódico "Arriba".-

Seguidamente y a propuesta del Sr. Presidente, se acuerda conceder al periódico de Madrid, "Arriba", una subvención de 3.700 pesetas por la publicación de media página dedicada a la exaltación de los valores de la Isla, que se abonará con cargo al capít. 2 Artº 1 Parrida 104.

V. Se concede donativo de 500 pesetas a matrimonio, cuya conyuge a dado a luz a cuatro criaturas. -----

Acto seguido, también a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda la concesión de un donativo de quinientas pesetas a un matrimonio, modesto, cuya mujer ha dado a luz a cuatro criaturas,

VI. Se acuerda nombrar Arquitecto Honorario de este Ayuntamiento a Don Gabriel Alomar. -----

Acto continuo hace uso de la palabra el Teniente de Alcalde, Don José Moragues-Monlau, el cual se expresa en los siguientes términos: "Atendiendo a los trabajos realizados por el Arquitecto Don Gabriel Alomar y para que su proyecto premiado de la re



A.0.318,495*

reforma de Palma, pueda tener el desarrollo eficaz que todos deseamos, propongo que antes de marcharse al extranjero, donde asuntos familiares le reclaman, quede nombrado Arquitecto Honorario de la corporación Municipal, como testimonio de agradecimiento de la misma y para que a su regreso pueda intervenir en todo lo que se refiere al desarrollo del citado proyecto.

Así se acuerda.

Y en este estado y no habiendo más asuntos que tratar sin que ninguno de los señores que quiera hacer uso de la palabra y siendo ya la hora trece y veinte minutos el Sr. Presidente levanta la sesión diciendo ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España, Viva España! de todo lo cual se extiende la presente acta en tres pliegos de papel sellado de la clase Séptima números 318.493-318.494 y 318.495, debidamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los reunidos y CERTIFICO:

EL ALCALDE,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Palma de Mallorca

El Interventor,
J. Miquets

EL SECRETARIO

José M. Lluís

Nº 68

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 23 DE AGOSTO DE 1944/

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y tres de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, me constituyo con el Sr. - Alcalde, Don Jorge Dezcallar Montis, en el Salón de Sesiones de esta casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que --- haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes día veinte y cinco a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

Jorge Dezcallar

El Secretario,

J. Lluís

Nº 69.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 25 DE AGOSTO DE 1944.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y cinco de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Dezcallar Montis, la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Guillermo Homar-